

Dependencia: Japame
Sección: Dpto. de Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 007/TRANSPARENCIA/2022
Asunto: Respuesta infomex folio 25126350000322

La Cruz, Elota, Sinaloa a 21 de abril del 2022

C. [REDACTED]
Presente.

En relación a la solicitud presentada ante este organismo operador con número de folio 25126350000322 y con fecha del 07 de abril del 2022, donde se solicita información relacionada a los Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.

La gerencia administrativa y la gerencia operativa informan que dentro de la base de datos del padrón comercial, así como en el padrón de contratistas y proveedores de este organismo operador **NO se encuentra información relacionada a Gustavo Francisco Chong García o en su caso a la Operadora Chong.**

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Compromiso De Todos"

L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y
Cultura del Agua



JUNTA MPAL. DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MPIO. DE ELOTA

ELIMINADO: Un renglón que incluye el nombre del solicitante de información. **FUNDAMENTO LEGAL:** Art. 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, **MOTIVACION:** En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable.